

## **PROYECTO DE TRABAJO**

Que, como requisito para participar en la convocatoria para la elección de la persona titular de la Dirección de la Unidad Regional Guasave, presenta:

**M.C. EMILIANO ELENES CONTRERAS**

Guasave, Sinaloa, 22 de agosto de 2024

## **Proyecto de trabajo para la Unidad Regional Guasave, periodo 2024 – 2028**

A la comunidad educativa de la Universidad Autónoma de Occidente.

En el marco de la nueva Ley Orgánica de nuestra universidad, me enorgullece participar en esta primera convocatoria para la elección de la persona titular de la Dirección de la Unidad Regional Guasave.

Esta participación está motivada por la convicción de promover una cultura de la legalidad y de fomentar un ambiente propicio para el crecimiento académico, la innovación y el bienestar de nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo.

El proyecto considera algunas dimensiones críticas, que incluyen desde el desarrollo académico, hasta la transparencia y rendición de cuentas, incluyendo el fortalecimiento del capital humano y el bienestar estudiantil.

De la misma forma, se busca establecer y consolidar relaciones efectivas con el sector productivo, garantizar políticas inclusivas y fomentar una cultura de investigación y divulgación científica.

En este esfuerzo se requiere la colaboración de todos los miembros de nuestra comunidad Lince, desde el personal docente y administrativo hasta los estudiantes y sus familias.

El compromiso con la formación integral de nuestros alumnos, la creación de un entorno educativo inclusivo y el aprovechamiento e impulso de nuestra capacidad investigativa son los pilares sobre los que construiremos nuestro futuro.

Este proyecto, alineado con nuestra misión y visión institucionales, pretende ser dinámico y adaptable para guiar nuestras acciones y permitir una evaluación continua de nuestro progreso.

A través de su implementación, aspiramos a potenciar el impacto positivo de nuestra institución en la vida de nuestros estudiantes y en la sociedad en general, garantizando que seamos la mejor opción en educación superior en la región.

## Proyecto de trabajo para la Unidad Regional Guasave, periodo 2024 – 2028

El proyecto contempla las siguientes dimensiones:

1. Desarrollo académico
2. Capital humano
3. Infraestructura y equipamiento
4. Bienestar estudiantil
5. Relación institucional, interinstitucional y con la sociedad
6. Investigación y divulgación científica
7. Políticas de inclusión y perspectiva de género
8. Transparencia y rendición de cuentas.

### 1. Desarrollo académico

- Fortalecer el programa de tutorías para apoyar a los estudiantes en su formación
  - o Promover la capacitación constante de tutores, con una evaluación que permita detectar áreas de oportunidad para el mejoramiento de la actividad.
- Ofrecer capacitación docente para mantener y mejorar la calidad de la enseñanza.
  - o Utilizar la evaluación del desempeño docente como una herramienta que nos permita diseñar los programas de capacitación.
  - o Aprovechar los tiempos que permite el calendario escolar para capacitar en competencias docentes y disciplinares a nuestro personal académico.
  - o Promover cursos de actualización disciplinar para el personal académico.
- Explorar la multimodalidad educativa para adaptarnos a diferentes estilos de aprendizaje.
  - o Promover la diversificación de recursos proporcionando materiales en diferentes formatos, como texto, video, audio, infografías, etc.
  - o Fomentar la elaboración de proyectos grupales, discusiones en línea y el uso de herramientas como foros y plataformas colaborativas

- Promover programas de tutoría para apoyar a los docentes nuevos y menos experimentados, facilitando el intercambio de conocimientos y la integración en la cultura académica de la institución.

## **2. Capital humano**

- **Desarrollo profesional del personal docente y administrativo**
  - Implementar programas de capacitación y desarrollo profesional continuos, que incluyan talleres, cursos y seminarios sobre las últimas tendencias pedagógicas, herramientas tecnológicas y gestión administrativa
  - Realizar evaluaciones periódicas de las necesidades de formación del personal docente y administrativo para personalizar las oportunidades de desarrollo según las áreas de mejora identificadas.
  - Considerar la formación académica del personal administrativo para el desempeño de cargos apegados a su perfil.
- **Trabajo colaborativo**
  - Formar equipos de trabajo interdisciplinarios para proyectos y actividades académicas y administrativas, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos entre el personal.
  - Organizar reuniones y eventos regulares donde los docentes y el personal administrativo puedan compartir buenas prácticas, estrategias efectivas y experiencias exitosas.
  - Realizar actividades de integración de equipos y eventos sociales para fortalecer las relaciones interpersonales y mejorar el clima laboral entre el personal docente y administrativo.
- **Bienestar laboral**
  - Implementar programas de salud y bienestar que incluyan servicios de asesoramiento psicológico, actividades físicas, y talleres sobre manejo del estrés y equilibrio entre la vida laboral y personal.

- Evaluar y ofrecer opciones de horarios flexibles cuando sea posible, para ayudar al personal a equilibrar sus responsabilidades laborales y personales.
- Establecer un sistema de reconocimiento para celebrar los logros y contribuciones destacadas del personal, promoviendo un ambiente de trabajo positivo y motivador.

### **3. Infraestructura y equipamiento**

- Incrementar la seguridad en accesos a las instalaciones.
  - Gestionar la instalación de dispositivos de seguridad en los accesos.
  - Implementar medidas de control para el ingreso de personas y vehículos al plantel
  - Gestionar la instalación de un nuevo acceso de entrada al estacionamiento principal, de tal manera que se elimine el cuello de botellas en horas de cambio de turno, durante los periodos de clases.
  - Gestionar estacionamientos dignos de acuerdo a las necesidades de alumnos, docentes y personal administrativo
  
- Evaluar y mejorar las instalaciones, aulas, laboratorios y espacios comunes.
  - Inspección regular de las instalaciones.
  - Identificación de áreas que requieren mantenimiento o actualización.
  - Atender las quejas y propuestas de estudiantes, docentes y personal administrativo.
  - Recopilación de opiniones sobre el estado de aulas y laboratorios.
  
- Garantizar el acceso a tecnología y recursos para el aprendizaje.
  - Garantizar que los espacios educativos cuenten con conexiones a internet estables.
  - Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de proyección
  - Brindar formación en el uso efectivo de tecnologías educativas

#### 4. Bienestar estudiantil

- Ofrecer servicios de apoyo en salud física y mental.
  - o Desarrollar e implementar programas de prevención de salud mental y concientización sobre la importancia del bienestar emocional, que incluyan charlas, talleres y campañas informativas.
  - o Capacitar al personal docente y administrativo en técnicas básicas de apoyo emocional y detección de problemas de salud mental, para que puedan identificar señales tempranas y orientar a los estudiantes hacia los recursos adecuados.
  - o Reorganizar los horarios de clase para implementar el receso escolar.
  - o Gestionar personal para atención estudiantil en la jornada escolar completa
  
- Actividades culturales y recreativas para enriquecer la experiencia estudiantil.
  - o Planificar y ejecutar eventos y actividades recreativas, culturales y deportivas que fomenten la integración social, el equilibrio entre estudio y ocio, y la promoción de un estilo de vida saludable.
  - o Establecer y mantener espacios dedicados a actividades recreativas dentro del campus, como áreas deportivas, zonas de relajación y centros de arte y cultura, que estén disponibles para todos los estudiantes.
  - o Apoyar la formación y funcionamiento de clubes y asociaciones estudiantiles que promuevan intereses diversos y proporcionen un sentido de pertenencia y comunidad dentro de la institución.
  
- Gestión Académica.
  - o Organizar talleres y sesiones de capacitación en habilidades de estudio, manejo del tiempo, técnicas de toma de apuntes y estrategias de preparación para exámenes.
  - o Proporcionar asesoría especializada para ayudar a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre la selección de cursos y la planificación de sus trayectorias profesionales.

- Gestionar y facilitar los recursos pertinentes para la asistencia a actividades extracurriculares de los estudiantes, así como viajes de estudio.
- Promoción de la salud a través del deporte.
  - Realizar campañas de concientización sobre los beneficios del ejercicio físico y el deporte para la salud y el bienestar general, utilizando medios como charlas, folletos, y redes sociales para llegar a la comunidad estudiantil.
  - Ofrecer programas de ejercicio regular y clases de acondicionamiento físico, como yoga, pilates, etcétera, que sean accesibles para estudiantes de todos los niveles de condición física.
  - Proporcionar asesoramiento y talleres sobre nutrición deportiva y hábitos saludables, complementando la práctica deportiva con una alimentación adecuada y estrategias de bienestar.

## **5. Relación institucional, interinstitucional y con la sociedad**

- Mantener comunicación constante con autoridades universitarias.
  - Privilegiar el diálogo constante con las diversas áreas de nuestra institución para facilitar la gestión directiva.
  - Ofrecer atención constante a las opiniones, quejas y propuestas del personal académico, administrativo y alumnos.
- Realizar convenios y alianzas.
  - Establecer acuerdos con otras instituciones educativas, empresas y organizaciones.
  - Colaborar en proyectos conjuntos, intercambios académicos y eventos.
  - Fomentar la participación en redes profesionales y asociaciones.
  - Crear comités consultivos con representantes de diferentes sectores y escuchar sus opiniones para mejorar la toma de decisiones
- Vinculación con la comunidad.

- Realizar actividades abiertas al público: charlas, ferias de la salud, talleres, etc.
- Involucrar a padres de familia, exalumnos y líderes locales en actividades organizadas por la institución.
- Comunicar cada logro institucional a través de medios locales y redes sociales.
- Publicitar los proyectos exitosos y casos de éxito.

## **6. Investigación y divulgación científica**

- Fomentar las actividades de investigación entre docentes y estudiantes.
  - Asignar asesores a estudiantes interesados en investigación.
  - Establecer un programa de apoyo y seguimiento individualizado.
  - Implementar talleres sobre el uso de bases de datos científicas.
  - Conectar a estudiantes con redes académicas y colaboraciones externas.
  
- Organizar eventos académicos y publicaciones científicas
  - Invitar a expertos para charlas y debates
  - Motivar la publicación de artículos y ensayos
  - Facilitar información sobre becas y ayudas para proyectos.
  - Crear una revista académica gestionada por estudiantes.
  
- Promoción de los espacios para la investigación.
  - Mejorar los laboratorios y recursos para investigación.
  - Facilitar el acceso a tecnología y material necesario para la investigación.

## **7. Políticas de inclusión y perspectiva de género**

- Diagnóstico de la inclusión de género
  - Evaluar la situación actual en términos de igualdad de género.
  - Identificación de brechas y áreas de mejora.
  - Recopilación de datos sobre la participación de género en diferentes roles y niveles.



- Formación en perspectiva de género
  - o Capacitación del personal en enfoques sensibles al género.
  - o Fomentar la empatía y la comprensión de las experiencias de género.
  
- Espacios seguros
  - o Crear un entorno libre de discriminación y violencia
  - o Establecer políticas contra el acoso y el acoso escolar (bullying).
  - o Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la diversidad.
  
- Participación
  - o Diseñar actividades inclusivas que consideren diferentes perspectivas.
  - o Promover la igualdad en descripciones de puestos y roles.
  - o Evaluar los procesos de selección y promoción desde una perspectiva de igualdad.
  - o Garantizar que las oportunidades sean accesibles para todos.

## **8. Transparencia y rendición de cuentas**

- Fortalecimiento de la comunicación institucional
  - o Elaborar y publicar un informe anual detallado sobre el desempeño financiero, académico y administrativo de la Unidad Regional.
  - o Implementar boletines informativos bimestrales que actualicen a estudiantes, docentes y padres de familia sobre actividades, decisiones importantes y el estado de proyectos institucionales.
  - o Organizar reuniones abiertas donde miembros de la comunidad educativa puedan hacer preguntas y expresar opiniones sobre la gestión y toma de decisiones del plantel.
  
- Sistemas de monitoreo y evaluación
  - o Promover auditorías periódicas para asegurar la correcta utilización de los recursos y la adherencia a las normativas y políticas institucionales.
  - o Implementar encuestas de satisfacción entre estudiantes, docentes y personal administrativo para recoger opiniones sobre la gestión y la calidad

de los servicios ofrecidos, y tomar acciones correctivas con base en los resultados.

- Creación de comités de supervisión y participación
  - o Integrar un comité de transparencia compuesto por representantes de estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia, encargado de supervisar la aplicación de políticas de transparencia y rendición de cuentas.
  - o Crear mecanismos formales para que los miembros de la comunidad educativa puedan participar en el proceso de toma de decisiones importantes, garantizando que sus voces sean escuchadas y consideradas.

### **Conclusión.**

La implementación de este plan de trabajo refleja nuestro compromiso con el crecimiento integral de nuestra institución educativa, abordando de manera estratégica las dimensiones clave que guíen nuestro desarrollo en los próximos años.

Este documento reafirma nuestro compromiso con la educación de calidad, la equidad y el desarrollo sostenible. Con el esfuerzo conjunto de toda nuestra comunidad educativa, lograremos cumplir con los objetivos planteados y seguir avanzando hacia una institución cada vez más sólida, inclusiva y comprometida con la sociedad.

Así mismo, refrendo mi compromiso de aceptar y respetar plenamente el resultado de las votaciones de la comunidad universitaria.

M.C. Emiliano Elenes Contreras

